

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA
CONSEJO DE FACULTAD
DECISIÓN AD REFERÉNDUM N°07 DE 2016

Fecha: 13 de septiembre de 2016

MOTIVACIÓN:

Ante la urgencia de reemplazar las asignaturas que venía orientando el ingeniero Manuel Pinzón Candelario, y debido a que la contratación del ingeniero Pastor Mora no fue aprobada por la vicerrectoría Académica por superar el máximo de horas a contratar para un jubilado, se hace necesario aprobar el nombramiento de un profesor para orientar el curso de Metalografía II, por lo que se pone en consideración la siguiente proposición:

PROPOSICIONES CONSULTADAS:

1. Apreciados Consejeros:

Aprobar el nombramiento de la profesora Luz Stella Arias Maya cc:25163601, para orientar el curso de Metalografía II en reemplazo del ingeniero Manuel Pinzón Candelario. Cabe anotar que la profesora Arias es ingeniera mecánica y tiene una maestría en el área de materiales.

DECISIÓN:

- El Consejo de Facultad aprueba por mayoría la contratación de la Profesora Luz Stella Arias Maya para orientar el curso de Metalografía II en el segundo semestre de 2016. El estudiante Cristhian Restrepo manifestó no estar de acuerdo en esta contratación.

MIEMBROS CONSULTADOS:

Ing. Juan Esteban Tibaquirá
Ing. Ramón Andrés Valencia Martínez
Ing. Alexander Díaz
Álvaro Hernán Restrepo Victoria
Cristhian Josué Restrepo
Ing. Jesús Antonio Otalvaro

Decano Facultad de Ingeniería Mecánica
Director de la Maestría en S. A. P
Representante de los profesores
Director de la Maestría en Ingeniería Mecánica
Representante de los estudiantes
Representante de los egresados

Juan Esteban Tibaquirá G.
Dr. JUAN ESTEBAN TIBAQUIRA G.
Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica

Alvaro H Restrepo V.
Dr. ALVARO HERNÁN RESTREPO V.
Secretario